



**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS Y LLAMAMIENTO A ENTREVISTA EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FIN DE INTERÉS PÚBLICO DE LA FCPCT COMO MEDIO PROPIO DE LA ULPGC DE TRES TÉCNICOS/AS SERVICIOS VETERINARIOS EN EL HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA ULPGC GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Doña María Josefa Padrón León, en calidad de Directora Gerente Accidental de la FCPCT de la ULPGC, en relación a la convocatoria para la contratación indefinida para el cumplimiento del fin de interés público de la FCPCT como medio propio de la ULPGC de tres Técnicos/as Servicios Veterinarios en el Hospital Clínico Veterinario de la ULPGC gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

**CERTIFICA**

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 10 de octubre de 2024, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado 21 de octubre de 2024, el número de personas presentadas han sido 15.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos para que las personas que figuran como no admitidas puedan subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas. Una vez transcurrido el referido plazo y habiendo sido atendidas las alegaciones al respecto, la Comisión publica el listado definitivo de admitidos y excluidos (Anexo I).

Se ha procedido a realizar la valoración de los méritos de los candidatos admitidos, siendo la puntuación obtenida la que se indica en el Anexo II. No se han valorado aquellos méritos de los CV recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no vengán debidamente documentalmente justificados. Asimismo, la Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria ha acordado conceder un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de este listado para que las personas candidatas puedan presentar alegaciones a la baremación de sus méritos.

Por último, la Comisión procederá a convocar a entrevista a todos los candidatos, indicando vía telefónica y/o correo electrónico, la fecha y hora de celebración de la misma.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente a fecha de firma digital.



**ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS**

**a) LISTADO DE ADMITIDOS/AS**

<b>DNI</b>
453770**W
785263**N
499821**K
787653**V
453638**S
457751**Q
447418**H
447199**Q

**b) LISTADO DE EXCLUIDOS/AS**

<b>DNI</b>
447398**K
497984**Z
Y51556**N
447369**V
453731**Z
785347**Z
548234**R

**ANEXO II: LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS**

<b>DNI</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>FORMACIÓN POSGRADO</b>	<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	<b>TOTAL</b>
453770**W	0	0	0,25	0,25
785263**N	0	2	2,38	4,38
499821**K	0	0	1	1



787653**V	0	0	1,5	1,5
453638**S	1,2	0	0	1,2
457751**Q	3,725	2	1,98	7,705
447418**H	2,925	0	0,3	3,225
447199**Q	0	0	0,7	0,7